

INFORME DE AVANCES Y LOGROS

2018 - 2019



**Plan de la Alianza
para la Prosperidad
del Triángulo Norte**

El Salvador • Guatemala • Honduras





INFORME DE AVANCES Y LOGROS 2018 - 2019

El presente informe destaca los logros y avances alcanzados en el marco del Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte entre 2018 y 2019.

Índice

I. El Plan y su implementación p. 3

II. Logros y avances 2018 - 2019 p. 6

Eje 1

Dinamizar
el sector productivo p. 7



Eje 2

Desarrollar
el capital humano p. 14



Eje 3

Mejorar la seguridad
ciudadana y acceso a
la justicia p. 22



Eje 4

Fortalecer
las instituciones p. 26





El Plan y su implementación

El Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte es una iniciativa desarrollada por El Salvador, Guatemala y Honduras que atiende las causas estructurales de la migración irregular por medio de la generación de oportunidades económicas y la mejora de la calidad de vida de los habitantes de la región.

Para ello, los países acordaron impulsar acciones en cuatro ejes estratégicos, como se muestra a continuación:

Ejes estratégicos

Eje 1 DINAMIZAR EL SECTOR PRODUCTIVO

- Promoción de sectores estratégicos y empleo
- Acceso a financiamiento y fortalecimiento de las PYME
- Conectividad y logística
- Energía

Eje 2 DESARROLLAR EL CAPITAL HUMANO

- Migración, tráfico de personas y reinserción de los migrantes retornados
- Educación
- Salud y protección social
- Atención a la mujer

Eje 3 MEJORAR LA SEGURIDAD CIUDADANA Y ACCESO A LA JUSTICIA

- Seguridad
- Operadores de justicia

Eje 4 FORTALECER INSTITUCIONES Y MEJORAR LA TRANSPARENCIA

- Recaudación tributaria y gestión de gasto
- Instituciones y transparencia

Las acciones impulsadas en el marco del Plan han sido financiadas, principalmente, con recursos propios de los países del Triángulo Norte.

Desde 2016, los países han asignado

US\$11,788 millones

para la ejecución de acciones vinculadas a cada uno de los ejes estratégicos del Plan, como se muestra a continuación:



**Plan de la Alianza
para la Prosperidad
del Triángulo Norte**

Montos presupuestados y ejecutados alineados al Plan de la Alianza para la Prosperidad

Eje del Plan	El Salvador				Guatemala				Honduras			
	2016	2017	2018	2019	2016	2017	2018	2019	2016	2017	2018	2019
Sector productivo	587	239	469	405	289	364	317	214	318	366	408	196
Capital humano	286	123	169	207	528	438	475	520	345	464	409	553
Seguridad y justicia	78	287	29	33	145	157	181	212	49	51	445	492
Instituciones y transparencia	11	151	339	282	3	10	9	7	9	10	59	71
Total presupuestado	965	800	1,005	926	965	969	981	931	722	891	1,320	1,313
Total ejecutado	869	562	532	*573	965	910	910	n.d.	492	646	1,265	778

* A noviembre de 2019



II.

Logros y Avances 2018 - 2019

Los hitos reportados se basan en la información proporcionada por los equipos de gobierno que lideran la implementación del Plan en El Salvador, Guatemala y Honduras. Todos los hitos corresponden al período comprendido entre el 30 de junio de 2018 y el 30 de junio de 2019, a menos que se indique de manera diferente.

Eje 1

Dinamizar el sector productivo

En materia de integración económica, El Salvador se incorporó plenamente al **Proceso de Integración Profunda entre Guatemala y Honduras**. Además, se implementó la **Declaración Única Centroamericana (DUCA)**, que reemplaza al Formulario Aduanero Centroamericano (FAUCA), la Declaración Única de Tránsito (DUT) y la Declaración de Mercancías. Finalmente, se completó la instalación de los sistemas de registro de unidades de transporte por medio de **dispositivos de radiofrecuencia (RFID)** en los principales pasos de frontera terrestres, que permitirá contar con información sobre el tiempo de paso por las fronteras en tiempo real.

En octubre de 2019 se llevó a cabo la III Reunión Intersectorial de los Consejos de Ministros de Integración Económica (COMIECO), Hacienda o Finanzas (COSEFIN)

y Transporte (COMITRAN), en la cual se aprobó la hoja de ruta para avanzar en la generación del **Plan Maestro de la Política Marco Regional de Movilidad y Logística**.

En el tema de energía, se concluyó la propuesta de **Tercer Protocolo al Tratado Marco del Mercado Eléctrico Regional (MER)**, el cual fue remitido a las guías de los tiempos. Además, se concluyó el diseño general para la **interconexión del MER con el mercado eléctrico de México**.



EL SALVADOR



1.1 Promoción de sectores estratégicos y empleo

- 384 emprendedores jóvenes recibieron capacitación y capital semilla por un monto de US\$618 mil.
- Se impulsaron 43 proyectos productivos en la Franja Costero Marina para fortalecer competencias laborales, técnicas y mejoramiento de la productividad en los sectores de turismo y agricultura, con una inversión de US\$2 millones.
- Se registró una ampliación de las zonas francas de 562 mil metros cuadrados, representando una inversión adicional de US\$65 millones y la generación de 196 empleos.
- Se canalizaron US\$77.4 millones para el desarrollo y creación de empresas, a beneficios concedidos bajo la Ley de Inversiones, la Ley de Zonas Francas Industriales y la Ley de Servicios Internacionales.
- Se aprobó la Ley de Mejora Regulatoria, una política pública orientada a garantizar la calidad de las regulaciones, que consiste en la elaboración de normas claras, trámites y servicios simples, que además contribuyan a la disminución de los riesgos de corrupción.

1.2 Acceso a financiamiento y fortalecimiento de las PYME

- 678 micro, pequeña y mediana empresas (MIPYME) y emprendedores beneficiados con capacitaciones en materia de innovación, desarrollo tecnológico, calidad, productividad, inocuidad alimentaria y gestión de emprendimientos.
- 76 MYPIME y emprendedores fueron beneficiados con cofinanciamiento no reembolsable por un monto total de US\$2.2 millones.
- 223 emprendedores fueron vinculados con la banca para acceder a financiamiento, logrando aprobaciones de créditos por US\$ 171 mil.

1.3 Conectividad y logística

- 478 km de carreteras y caminos rurales fueron construidos o restaurados, así como tres puentes y obras de paso y 10 obras de mitigación, con una inversión de US\$356 millones. Estas obras generaron 4,667 empleos directos y aproximadamente 18,670 empleos indirectos.
- Se lanzó el Plan Nacional de Logística de Cargas de El Salvador, el cual incluye un Plan de Acciones Inmediatas, como parte del proceso de implementación de la Política Integrada de Movilidad y Logística para el Desarrollo Productivo y la Facilitación del Comercio.
- Se lanzó la Política de Cambio Climático para el sector de la obra pública, transporte, vivienda y desarrollo urbano.
- Se han superado los registros históricos de movilización de carga en el Puerto de Acajutla, alcanzando récord en el segundo semestre del 2018 de más de 5 millones de toneladas.

1.4 Energía

- Se registraron importantes avances en la diversificación de la matriz energética, hacia la producción de energía con fuentes limpias y renovables (solar, eólica, biomasa, biogás, e hidráulica). Las cuales, al segundo semestre de 2018, han alcanzado el 63.7% de la capacidad instalada.
- Se aumentó la capacidad instalada total del sector eléctrico a más de 2,000 MW a junio del 2019 y su aumento en los últimos años se atribuye exclusivamente a fuentes renovables de energía.
- Se ha iniciado el proceso de construcción de plantas de generación de energía eólica, solar y gas natural para incrementar la capacidad para el año 2021, en aproximadamente 600 MW más.
- Se ha cumplido con los compromisos para el desarrollo del Mercado Eléctrico Regional (MER), reforzando el Sistema de Interconexión Eléctrica de América Central (SIEPAC).
- Se expandió y fortaleció la Red de Transmisión Eléctrica Nacional, con una inversión aproximada de US\$160 millones, garantizando las actualizaciones necesarias para la transmisión regional entre los países del Triángulo Norte.



GUATEMALA



1.1 Promoción de sectores estratégicos y empleo

- 324,440 promotores voluntarios y agricultores fueron beneficiados con la realización de 16,194 capacitaciones y asesorías técnicas para la mejora de sus sistemas productivos.
- US\$ 6.54 millones otorgados a 39 productores del café a través del Fideicomiso "Apoyo Financiero para los Productores del Sector Cafetalero Guatemalteco", durante el año 2019.
- 5,969 hectáreas se incorporaron al área de producción agrícola bajo riego, beneficiando directamente a 2,466 productores e indirectamente a 22,980, y generando aproximadamente 3.8 millones de jornales de trabajo.
- 27 asociaciones y cooperativas recibieron apoyo para impulsar las cadenas productivas de textiles, miel, cacao, pacaya, ejote francés, maní café, pimienta, hule, chile y palmito, con una inversión de US\$ 6.0 millones.
- 54,159 familias recibieron capacitación y asistencia técnica en almacenamiento y procesamiento de alimentos, cosecha de agua, vinculación a mercados, conservación de suelos, vacunación de aves de corral, establecimiento de huertos de plantas nativas y viveros forestales.
- 2,165 sociedades mercantiles y 1,319 empresas individuales fueron inscritas electrónicamente a través de la plataforma "registromercantil.gob.gt" durante el año 2018.
- El tiempo de inscripción de una cooperativa se redujo de casi dos años a 60 días, gracias a la simplificación de procesos del Instituto Nacional de Cooperativas.
- 22,120 personas fueron orientadas en la búsqueda de empleo y 2,290 insertadas en el mercado laboral a través del Programa de Promoción de la Formalidad del Empleo.
- 6,138 personas fueron beneficiadas con capacitaciones en el marco del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).
- Se mejoró 50 posiciones en el indicador de Inscripción de Empresas del índice Doing Business 2019. Entre los factores que contribuyeron a esta mejora se incluyen las reformas al Código de Comercio y la modernización del Registro Mercantil.
- Se publicó el Reglamento del Convenio 175 de la OIT sobre el Trabajo a Tiempo Parcial.

1.2 Acceso a financiamiento y fortalecimiento de las PYME

- 12,052 micro, pequeños y medianos empresarios fueron beneficiados con servicios de desarrollo empresarial durante 2018 y 2019.
- 3,914 micro, pequeños y medianos empresarios recibieron créditos por un total de US\$17.4 millones con recursos del “Fondo de Desarrollo de la MIPYME” (1,768 empresarios más en comparación al período entre junio 2017 y junio 2018).
- 26 Centros de Formación en Emprendimiento creados en los departamentos de Sacatepéquez, Guatemala, Chiquimula, Alta Verapaz, Huehuetenango, Izabal, Petén, Quetzaltenango y Retalhuleu.
- Fue aprobada la Ley de Fortalecimiento al Emprendimiento y su reglamento.

1.3 Conectividad y logística

- Se construyeron 44.4 km de carreteras nuevas, incluyendo el libramiento de Chimaltenango (15 km), con una inversión de US\$20 millones.
- Se restauraron 651 km de carreteras existentes, con una inversión de US\$389 millones.
- Se redujo el tiempo promedio de despacho en las aduanas de vía aérea en 10% durante 2018. Además, la tasa de selectividad para la revisión de mercancías se redujo en un punto porcentual.

1.4 Energía

- Se lanzó la Política Nacional de Electrificación Rural 2019-2032, con el objetivo de incrementar cobertura eléctrica a través del establecimiento de proyectos prioritarios y la implementación de nuevas tecnologías.



HONDURAS

1.1 Promoción de sectores estratégicos y empleo

- 6,501 familias fueron beneficiadas con la provisión de nuevas tecnologías agropecuarias en el marco de la Estrategia Nacional de Agricultura Familiar.
- 1,340 certificados del beneficio de exoneración de impuestos a empresas fueron emitidos mediante “Mi Empresa en Línea”, beneficiando a compañías en servicio, comercio, manufactura artesanal, entre otros.
- Se lanzaron los módulos de gestión territorial y derivación interinstitucional del Servicio Nacional de Empleo de Honduras (SENAEH); además, se incrementó el número de 7 a 15 sedes del SENAEH, ubicadas en 15 municipios.
- Se aprobó el Marco de Acción Conjunta de la Política Nacional de Empleo de Honduras: “Empleo digno, productivo, inclusivo y sostenible”.
- Se llenaron 18,542 plazas de empleo formal.
- Se han brindado 6,035 asistencias de orientación ocupacional, con el fin de mejorar su empleabilidad y facilitar su inserción en el mercado de trabajo.
- Fueron generados 138,099 empleos por medio de los Programas Chamba Comunitaria, Chamba Joven y Código Verde; el Proyecto con Chamba Vivís Mejor y la Fuerza de Tarea de Empleo y Oportunidades.
- 49,310 personas beneficiadas con empleo directo y 246,550 personas beneficiadas con empleos indirectos a través de 551 créditos otorgados a productores agrícolas, ganaderos, plantas procesadoras y apoyo a la MYPIME por el Fideicomiso para la Reactivación del Sector Agroalimentario y de la Economía de Honduras (FIRSA), con una inversión de US\$27.6 millones.

1.2 Acceso a financiamiento y fortalecimiento de las PYME

- 26,802 MIPYMES recibieron servicios de asistencia técnica, 393 MIPYMES fueron formalizadas y 2,859 empresas fueron creadas gracias al Programa Centros de Desarrollo Empresarial (CDE-MI-PYME) operando a nivel nacional, con una inversión de US\$5.5 millones.
- Se otorgaron créditos a 29 empresas del Sector Social de la Economía, en coordinación con el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) y la Organización de Base PROLENCA, por un monto total de US\$1.6 millones.
- 19,764 créditos fueron otorgados a través del Programa Presidencial de Crédito Solidario, por un monto total de US\$12.8 millones.
- 300 pequeños productores fueron beneficiados con la distribución de sus productos a través de 50 puntos de venta Lempiritas Móvil, asegurando que 20 mil familias de bajos ingresos puedan adquirir bienes de la canasta alimentaria a precios módicos, gracias al Programa del Campo a la Mesa.
- Se aprobó la Ley de Apoyo a la Micro y Pequeña Empresa.



1.3 Conectividad y logística

- 147.2 km fueron incorporados a la red vial, incrementando la red del país a 16,477 km. Se invirtieron US\$7.7 millones en diferentes obras viales a nivel nacional.
- 74 proyectos de pavimentación de vías urbanas a nivel nacional ejecutados, con una inversión aproximada de US\$6.1 millones.
- 35 proyectos de construcción de bordos, canalizaciones, construcción de alcantarillas, puentes y estructuras de protección como espigones y gaviones, con una inversión de US\$3.7 millones.
- Se inicia la operación del atracadero de 350 metros lineales del Muelle 6 de Puerto Cortés, para atender buques de mayor calado y capacidad.
- Se creó el Consejo Nacional Logístico, que reúne a todos los integrantes de la cadena logística del país para mejorar la calidad institucional del sector de transporte y logística de carga a través de reformas en el ámbito regulatorio institucional, de planificación y facilitación comercial.
- Se escaló 19 posiciones en el Índice de Desempeño Logístico en 2018 en comparación con 2016, ocupando la posición 93 a nivel mundial
- Se instaló el Comité Nacional de Facilitación del Comercio (CONFACO), el cual busca trabajar de manera coordinada con instituciones públicas y privadas para gestionar mecanismos de cooperación interinstitucional que contribuyan a la facilitación del comercio.

1.4 Energía

- Se instaló la línea de transmisión en la Subestación de la central del Proyecto Patuca III, de 230 KVA.
- Se rehabilitó y repotenció las centrales eléctricas de Cañaveral y Río Lindo, con una capacidad instalada conjunta de 109 MW, esto contó con una inversión de US\$158 (US\$23 millones con fondos del BID y US\$135 millones de la agencia de Cooperación Internacional del Japón).
- Se construyó la Subestación Eléctrica San Nicolás, con una capacidad de transformación de 230/34.5 Kv y un transformador de 50MVA para crear un enlace entre el SIEPAC y la red de transmisión de Honduras, con una inversión de US\$23 millones.
- Se modernizó el sistema de alumbrado público a nivel nacional, mediante la instalación y reemplazo de luminarias por lámparas LED.
- Se entregaron 15,557 sistemas fotovoltaicos y se ejecutaron dos proyectos de electrificación por extensión de red, beneficiando a 58 mil habitantes.
- Se finalizó el Plan de Inversiones Estratégicas para la Reducción de Pérdidas de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica.
- La utilización de fuentes renovables en la matriz energética representó el 63% de la capacidad instalada a nivel nacional en abril de 2019.



Eje2

Desarrollar el capital humano



Los países del Triángulo Norte continuaron los esfuerzos de **sensibilización sobre los riesgos de la migración irregular y la trata de personas** mediante campañas de comunicación enfocadas en las poblaciones más vulnerables. Además, se realizaron **reformas institucionales en los ministerios públicos** para combatir de manera más efectiva la trata de personas.

Por otro lado, se fortalecieron los esquemas de **reintegración económica y social para migrantes retornados** mediante programas de capacitación y certificación de habilidades, entrega de capital semilla para emprendimientos y atención y acompañamiento psicológico.

EL SALVADOR



2.1 Migración, tráfico de personas y reinserción de los migrantes retornados

- 26,491 migrantes retornados recibieron información sobre los programas de reinserción y emprendimiento en el año 2018, logrando vincular a 3,382 de ellos con estas iniciativas.
- Más de 400 migrantes retornados recibieron formación y se entregó más de US\$700 mil en capital semilla para el inicio de emprendimientos.
- Se realizó la campaña “No Arriesgues sus Vidas”, que dio a conocer los riesgos de la migración irregular. En el marco de esta campaña, se habilitó un sitio web para ampliar información sobre los programas y proyectos disponibles para migrantes retornados.

2.2 Educación

- Se mejoró la infraestructura de 416 escuelas y se dotó de mobiliario a 37 centros educativos. Además, 90 escuelas adoptaron el modelo de Centro Escolar Integral, con una inversión de US\$12.9 millones.
- 49,322 computadoras entregadas en beneficio de 2,202 centros educativos.
- 5,145 centros escolares fueron beneficiados con la entrega del primer uniforme, zapatos y paquetes de útiles escolares, con una inversión de US\$53.4 millones.
- 1,938 docentes fueron capacitados y 2,842 certificaciones otorgadas en el marco del Plan Nacional de formación Docente, con una inversión de US\$3.9 millones.
- 1,123,400 estudiantes de 5,107 centros educativos fueron beneficiados con el refrigerio escolar. Además, 3,207 centros educativos fueron beneficiados con el Programa Vaso de Leche y en 1,955 se implementaron huertos escolares, con una inversión total de US\$25.8 millones.
- 43,892 jóvenes y adultos atendidos en cinco módulos flexibles (semipresencial, distancia, nocturna, acelerada y bachillerato virtual) y tutorías para nivelación académica. Además, 42,321 personas fueron alfabetizadas.
- 4,825 estudiantes beneficiados con becas para instituciones de educación técnica y bachillerato en 2018, con una inversión de US\$5.3 millones.
- 33,626 niños y niñas atendidos con educación inicial de 0 a 3 años.



2.3 Salud y protección social

- 34,425 adultos mayores recibieron una pensión básica universal, por un monto de US\$18.2 millones.
- 59,041 familias recibieron transferencias monetarias por el cumplimiento de sus corresponsabilidades en salud y/o educación, por un monto de US\$7.9 millones.
- Se habilitó el servicio de agua potable a 1,044 hogares de pobreza extrema, severa y alta.
- Se habilitó el servicio de energía eléctrica a 1,239 hogares de pobreza extrema, severa y alta.
- Se amplió el abastecimiento del sistema de salud pública, beneficiando a 1.3 millones de personas, con una inversión de US\$16 millones.
- Se aprobó la Ley del Sistema Nacional Integrado de Salud, con la que se garantiza a la salud como un derecho humano y que establece el Ministerio de Salud como el rector de dicha política y del Sistema Nacional de Salud.

2.4 Atención a la mujer

- 10,940 mujeres capacitadas en las temáticas de formación técnica vocacional, alfabetización en derechos, emprendimiento, gestión empresarial y tecnología a través del INSAFORP, CONAMYPE y Ciudad Mujer.
- 159 mujeres tuvieron acceso a créditos a través de la estrategia de inclusión financiera implementada en los centros Ciudad Mujer.
- 2,426 mujeres emprendedoras y empresarias recibieron capacitaciones, y se dotó de capital semilla a 116 mujeres emprendedoras con un monto total de US\$659 mil.



GUATEMALA



2.1 Migración, tráfico de personas y reinserción de los migrantes retornados

- Se implementó una campaña radial de sensibilización a la población sobre los riesgos de migración irregular en 170 radios a nivel nacional. Además, se tradujo a los idiomas K'iche', Kaqchiquel y Mam la campaña "¿Qué Pasa? ¿Qué Hago?".
- Se ejecutaron las campañas "Corazón Azul" y "Viajando Libres de Trata", con el objetivo de brindar información y sensibilizar sobre la violencia y trata de personas.
- Se inauguró la unidad Contra el Tráfico Ilícito de Migrantes del Ministerio Público, que tendrá a su cargo la investigación y persecución de las estructuras criminales relacionadas al tráfico de migrantes.
- Se construyó el Centro de Recepción de Atención al Migrante dentro de la Fuerza Aérea Guatemalteca, que tiene como objetivo incrementar la capacidad de atención y protección de las personas migrantes.
- 44,163 niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados fueron atendidos con servicios de representación, protección y vigilancia de sus derechos.
- 4,974 niños y niñas migrantes retornados, no acompañados (guatemaltecos y extranjeros), recibieron servicios de recepción, evaluación inicial, reunificación, repatriación y protección internacional, por medio del Programa Albergues Casa Nuestras Raíces.
- 224 personas retornadas fueron certificadas en el ámbito de la construcción a través de la alianza realizada entre la Fundación Avina, Hábitat para la Humanidad, Fe y Alegría y el Programa Valentina.
- 4,348 jóvenes beneficiados con atención psicológica y social, educación formal y técnica en los centros de formación "Quédate" de Santa María Visitación, Sololá.

2.2 Educación

- Se beneficiaron 1,061 Centros Tecnológicos para el Aprendizaje en 2018, con una inversión de US\$6.3 millones. A junio de 2019 atendieron 92 centros con una inversión de US\$17.1 millones.
- Se invirtieron US\$63.2 millones en proyectos de ampliación y restauración de infraestructura y equipamiento educativo durante 2018, incluyendo la renovación de Centros Tecnológicos



para el Aprendizaje (CTA), la construcción de cinco Institutos Nacionales de Educación Básica y la ampliación, reparación de infraestructura y provisión de equipamiento y valijas escolares para preprimaria, primaria y ciclo básico. En 2019 se han invertido US\$26.5 millones.

- 15,993 estudiantes de 79 establecimientos públicos se beneficiaron de una dotación de equipo tecnológico, a través del Fondo de Desarrollo Indígena Guatemalteco, con una inversión de US\$738 mil.
- 5,485 becas de educación media fueron entregadas a estudiantes, así como a jóvenes en situación de riesgo y vulnerabilidad social, con una inversión de US\$ 1.9 millones.
- 2.5 millones de estudiantes de preprimaria y primaria recibieron alimentación escolar en 2018, con una inversión de US\$ 159.2 millones. En 2019 se ha beneficiado a 1.8 millones de estudiantes, con una inversión de US\$177.1 millones.
- El Programa de Subsidio al Transporte Escolar benefició a 31,067 estudiantes en 2018 y a 23,288 en 2019.
- 79,340 estudiantes fueron beneficiados con orientación técnica ocupacional, educación primaria para adultos, capacitación y certificación técnico laboral, modalidades flexibles y alternativas de educación con una inversión de US\$ 1.08 millones. En 2019 se ha beneficiado a 58,997 estudiantes con una inversión de US\$ 3.7 millones.
- Organización de Ferias Nacionales STEAM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Arte y Matemática).
- 7,953 becas "Artesano" y de empleo otorgadas, equivalente a US\$ 1.7 millones.



2.3 Salud y protección social

- 3.1 millones de personas fueron beneficiadas con la construcción, reparación y ampliación de hospitales, con una inversión de US\$49.4 millones.
- Se realizaron proyectos para el mejoramiento de centros de salud y centros de atención permanente con una inversión de US\$ 2.9 millones.
- 74,098 personas fueron beneficiadas con la realización de 289 jornadas médicas, incluyendo 50,695 mujeres y 29,436 miembros de comunidades indígenas.

- 730 mil niñas y niños menores de 5 años fueron beneficiados con servicios de vacunación, 1.6 millones fueron beneficiados con monitoreo de crecimiento y 749 mil fueron beneficiados con la dotación de micronutrientes.
- 29,437 mujeres embarazadas fueron beneficiadas con la dotación de alimentación complementaria.
- 10,652 niños que pertenecen a familias con inseguridad alimentaria fueron beneficiados con la entrega de alimentos.
- Se realizaron 293 mil transferencias monetarias condicionadas con énfasis en educación (US\$98.1 millones), 199 mil transferencias monetarias condicionadas para alimentos (US\$ 8.3 millones) y 82 mil transferencias monetarias condicionadas con énfasis en salud (US\$ 5.6 millones).
- 18,709 familias fueron beneficiadas con soluciones habitacionales, con una inversión de US\$ 64.4 millones.
- Se elaboró la Política de Pueblos Indígenas e Interculturalidad, con el objetivo de dar garantía a los derechos individuales y colectivos de los pueblos indígenas.

2.4 Atención a la mujer

- 122 mil mujeres fueron capacitadas para la implementación de buenas prácticas del y aprovechamiento de recursos.
- 3,376 mujeres productoras fueron beneficiadas a través de aportes financieros para riego, infraestructura productiva e insumos.
- 78 mil mujeres fueron beneficiadas a través del Programa Creciendo Seguro, que promueve la educación en seguridad alimentaria y nutricional.
- 8,269 mujeres fueron asesoradas en temas de derechos laborales y humanos de las mujeres a través de la Sección de Mujer Trabajadora del Ministerio de Trabajo.
- 12,031 mujeres fueron atendidas por casos de violencia a través del Sistema de Protección de Medidas de Seguridad y Atención Estandarizada, Oportuna y con Calidad a Mujeres Víctimas Sobrevivientes de Violencia.
- Se realizaron 837 transferencias a niñas y adolescentes que fueron violentadas y judicializadas, con una inversión de US\$164 mil.
- 9,748 mujeres fueron beneficiadas con atención jurídica, social, psicológica y prevención para la Defensoría de la Mujer Indígena.



HONDURAS



2.1 Migración, tráfico de personas y reinserción de los migrantes retornados

- 250 mil personas fueron sensibilizadas en temas de trata y tráfico de personas durante 2019, bajo la coordinación de la Comisión Interinstitucional contra la Explotación Sexual Comercial y Trata de Personas de Honduras (CICESCT). Además, se capacitó a 17,681 personas del sector público y privado, en detección de víctimas de trata.
- 298 empresas firmaron el Código de Conducta para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes contra la Explotación Sexual Comercial.
- La Fuerza de Tarea del Niño Migrante y las ONG Calidad de Vida y COIPRODEN lanzaron las campañas “Sobre los Peligros de la Migración Irregular”, “Métele un Gol a la Trata” y “Denuncia la Trata, de eso se Trata”, respectivamente.
- La CICESCT implementó la “Campaña de Movilización Social contra la Esclavitud Sexual y Trata de Personas” y la Campaña “Corazón Azul contra la Trata de Personas” (en conjunto con la UNODC). Por otro lado, el Ministerio Público lanzó la “Campaña contra el Trabajo Infantil Forzoso” y “Hagamos un Trato: Denuncia la Trata”.
- 72,248 personas atendidas por los Centros de Atención al Migrante Retornado (CAMR) entre enero y agosto de 2019, reflejándose un incremento de 44% en comparación al mismo período en 2018.
- Se han implementado Unidades Municipales de Atención al Retornado en los 16 municipios de mayor expulsión del país, abarcando casi la totalidad del territorio nacional.
- Para combatir la trata y tráfico de personas, el Ministerio Público, en coordinación con otras instituciones, registró 24 detenidos, 29 víctimas rescatadas, 11 requerimientos fiscales, y 153 allanamientos, gracias a la Operación Amanecer.
- Se inauguró la Unidad contra la Trata de Personas, Explotación Sexual Comercial y Tráfico Ilícito de Personas dentro del Ministerio Público, por medio de la cual se condenó a 28 tratantes y explotadores en 2018. En 2019, se condenó a 13 tratantes y explotadores y se han iniciado causas penales contra 41 supuestos tratantes.

2.2 Educación

- 198,648 estudiantes fueron beneficiados con la mejora de la infraestructura de 98 centros escolares a nivel nacional – entre ellos, varias escuelas agrícolas-, por medio del Instituto de Desarrollo Comunitario, Agua y Saneamiento (IDECOAS).
- 11,371 jóvenes recibieron servicios educativos de tercer ciclo de educación básica, 652 docentes fueron capacitados, 272 escuelas fueron beneficiadas con 808 equipos pedagógicos, 11,371 equipos pedagógicos fueron entregados a estudiantes y 652 a docentes gracias al Programa Mejora de la Calidad Educativa para el Desarrollo de Habilidades para el Empleo, con una inversión de US\$4.6 millones.
- Se aprobó la Política Institucional “Actualización Permanente de Oferta Curriculares” para el incremento de nuevas carreras en la Universidad Pedagógica Francisco Morazán.

2.3 Salud y protección social

- En 2018 el gasto social en relación con el gasto total aumentó en un 41%.
- 12 policlínicos (recintos de salud de mayor complejidad en el primer nivel de atención, que atienden partos normales y recién nacidos) se encontraban funcionando en las ciudades más pobladas del país al 2018, superando en 50% la meta establecida en el Plan Nacional de Salud 2014 - 2018.
- Más de 2.2 millones de atenciones integrales de primer nivel fueron brindadas a mujeres en condición de embarazo durante el 2018, representando una ejecución de 93.5% de lo programado. En el segundo nivel de atención se brindaron 377 mil atenciones integrales, con una ejecución del 106% con respecto a lo programado.
- Por medio del Programa Vida Mejor, se entregaron 120 viviendas, 5,242 techos, 11,628 pisos saludables, 25,998 ecofogones, 623 letrinas y 3,549 filtros a familias en extrema pobreza, vulnerabilidad y en riesgo social.
- Entrega de 12,219 viviendas a familias beneficiadas con bono habitacional de los diferentes programas impulsados por CONVIVIENDA.

2.4 Atención a la mujer

- Se concluyó la construcción y equipamiento de los centros de Ciudad Mujer en San Pedro Sula y en Juticalpa.



Eje3

Mejorar la seguridad ciudadana y el acceso a la justicia



Los países establecieron nuevos **mecanismos regionales para combatir el tráfico y otros delitos** a nivel regional. Por ejemplo, en mayo de 2019, los fiscales de El Salvador, Guatemala y Honduras firmaron un Memorándum de Entendimiento, por medio del cual se acordó establecer equipos de **investigación conjunta**, definir **mecanismos de intercambio de información** y promulgar **protocolos y manuales para el aporte de información a investigaciones** para combatir el tráfico de personas.

Además, los fiscales del Triángulo Norte y el Fiscal General de Estados Unidos acordaron seguir desarrollando e implementando la estrategia regional para combatir a las organizaciones delictivas transnacionales violentas, ampliando este enfoque de coordinación regional para combatir también el **tráfico ilegal de personas, la corrupción y los delitos financieros**.

EL SALVADOR



3.1 Seguridad

- La tasa de homicidios se redujo de 60.0 por 100,000 habitantes a 46.8 en comparación al año anterior, lo que representa una disminución del 13.2%. En el mismo período, se registró una reducción en las tasas de robo y hurto de vehículos de 5.6% y 1.7%, respectivamente.
- Se redujo en un 47% el nivel de hacinamiento en cárceles, a través de la habilitación de 8,712 nuevos espacios en centros de detención y granjas penitenciarias.
- 5,687 policías capacitados en diferentes áreas, incluyendo prevención de robo, inteligencia y seguridad fronteriza, entre otros.
- 13,585 kilogramos de droga fueron incautados, con un valor de US\$310 millones.
- 33 bandas criminales fueron desarticuladas. Además, se detuvo a 7,558 pandilleros, afectando a 308 clicas en todo el país.
- Se mejoró la seguridad y la infraestructura de 11 centros penitenciarios, generando así 4,074 nuevos espacios en centros de detenciones para mujeres y menores, con una inversión total de US\$ 9.7 millones.
- Se fortalecieron 11 talleres productivos en granjas penitenciarias bajo la implementación de 27 líneas de trabajo, por un monto de US\$ 13.9 millones.

3.2 Operadores de justicia

- 398 km de fibra óptica y 740 cámaras de videovigilancia fueron instaladas en cinco municipios del área metropolitana de San Salvador, con una inversión acumulada de US\$7 millones.
- 430 funcionarios y custodios del sistema de centros penales fueron capacitados; además, 400 personas privadas de libertad fueron capacitadas en diferentes oficios, preparándolas para su reinserción económica y productiva. La inversión acumulada fue de US\$6.7 millones.
- Se instaló un sistema de información delictiva que enlaza a cinco instituciones vinculadas con la seguridad y articuladas con el Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, con una inversión acumulada de US\$1.6 millones.

GUATEMALA



3.1 Seguridad

- Se redujo la tasa de homicidios en 11% y la tasa de hechos delictivos contra el patrimonio en 24%.
- 56 estructuras criminales fueron desarticuladas por operativos realizados por el Ministerio Público.
- La policía ejecutó 323,291 operativos, los cuales derivaron en 66,667 detenciones.
- La tasa de policías por cada 100 mil habitantes aumentó a 234 (un incremento del 23%), ascendiendo a 41,349 elementos en total.
- 36,758 miembros de la Policía Nacional Civil fueron capacitados sobre el Modelo de Seguridad Integral Comunitaria.
- 788 miembros del personal antinarcótico y personal policial fueron capacitados en el marco del Programa de Servicios de Seguridad a las Personas y su Patrimonio, con una inversión de US\$1.1 millones.
- Se incautaron 22.8 mil kilos de cocaína y 4.6 mil libras de marihuana. Además, se extinguieron 13.8 millones de matas de amapola y 4.4 millones de matas de marihuana.
- Se lanzó el Plan Nacional de Prevención Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas.
- Se brindó información y sensibilización sobre la violencia y la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes a través de las campañas “Cuidado con el sexting”, “Protegiendo nuestro mayor tesoro” y “No más violencia sexual”.
- Se inauguraron dos Observatorios Departamentales de Prevención de la Violencia y Seguridad Ciudadana; uno en Chimaltenango y otro en Guatemala.
- Se crearon 832 Comisiones de Prevención de la Violencia: 17 a nivel departamental, 289 a nivel municipal y 526 a nivel comunitario, las cuales recibieron 4,547 asistencias técnicas.

3.2 Operadores de justicia

- 66 nuevas fiscalías del Ministerio Público fueron inauguradas. Además, se contrató a 69 nuevos agentes fiscales y 76 nuevos auxiliares fiscales.
- Se invirtió US\$91 mil en equipamiento para investigadores del Ministerio Público.
- 7,855 miembros del Ministerio Público fueron capacitados en diversos temas, incluyendo derechos de las víctimas, análisis estratégico del fenómeno e investigación criminal, entre otros.
- 8 criminales fueron extraditados a Estados Unidos.

HONDURAS



3.1 Seguridad

- La Secretaría de Seguridad invirtió US\$21.1 millones en el mejoramiento de las instalaciones de la Policía Nacional a nivel nacional, así como US\$27.0 millones en recursos logísticos.
- En 2018 se reportó una reducción de 50 puntos en la tasa de homicidios desde su pico más alto, pasando de 86 a 40 por 100 mil habitantes.

3.2 Operadores de justicia

- Se reportó una reducción del 61% en la mora judicial en 2018, pasando de 186 mil expedientes a 71 mil.
- 3,875 servidores judiciales fueron capacitados por medio de 215 acciones formativas, gracias a la reactivación de la Escuela Judicial en 2018.
- 309 servidores judiciales fueron sancionados durante 2018 gracias a la recepción de 1,159 denuncias y la realización de 96 investigaciones de oficio, por medio de la implementación del Reglamento de la Supervisión Nacional del Poder Judicial.
- Ocho mil sentencias fueron digitalizadas en 2018 por medio del Sistema de Indexación Jurisprudencial, el cual registró 4.3 millones de visitas durante ese año.
- Honduras escaló 6 posiciones en el ranking de transparencia y acceso a la información judicial en 2018 (ocupando el octavo lugar de los 34 países que conforman la OEA), según el Centro de Estudios de Justicia de las Américas (CEJA).
- Se inició la implementación del Expediente Judicial Electrónico, junto a un Sistema de Gestión de Audiencias Judiciales, para hacer más eficientes y transparentes los juicios en la Jurisdicción Nacional de Criminalidad Organizada, los Circuitos Judiciales de Corrupción y Extorsión y el Juzgado de Privación de Dominio de Bienes de Origen Ilícito.
- Se creó la Unidad de Protección Especial para Jueces, Magistrados y Defensores Públicos, y se aprobó su reglamento.

Eje 4

Fortalecer las instituciones y mejorar la transparencia



Los países continuaron los esfuerzos por asegurar la **sostenibilidad fiscal**. El Salvador y Honduras incrementaron sus ingresos tributarios y realizaron esfuerzos por mejorar la calidad del gasto, mientras que Guatemala impulsó medidas para mejorar su gestión aduanera. En el área de transparencia, se realizaron reformas institucionales y normativas clave, se mejoraron los **portales de acceso a la información** y se impulsaron esquemas para **fomentar la participación ciudadana** en el diseño y monitoreo de políticas públicas.

EL SALVADOR



4.1 Recaudación tributaria y gestión de gasto

- Se incrementaron los ingresos tributarios al 18.2% del PIB – el valor más alto en la última década.
- Se redujeron los niveles de evasión del IVA al 17.6%, siendo la tasa más baja reportada desde el 2005.
- Se inició la implementación de la Estrategia de Financiamiento de Mediano Plazo 2019-2024, cuyo propósito es mejorar el perfil del portafolio de la deuda, mitigar potenciales riesgos

de refinanciamiento, aprovechar ventanas de oportunidad de los mercados financieros y mejorar los flujos de efectivo de las finanzas del Sector Público No Financiero.

- Se redujo el saldo actual de la deuda del Sector Público No Financiero, a través de la liquidación de Eurobonos 2019 por más de US\$ 829 millones.

4.2 Instituciones y transparencia

- 329,090 consultas de la población, amparadas a leyes de acceso a la información, fueron atendidas.
- Se renovó el Portal de Transparencia Fiscal, con el fin de presentar públicamente los ingresos y gastos de la administración, incluyendo información financiera de las 262 municipalidades del país.
- Se gestionó el ingreso de El Salvador al Centro de Desarrollo de la OCDE y se ha iniciado la elaboración del “Estudio Multidimensional de País”, insumo base para la formulación de políticas públicas a futuro.

- Se apoyaron los esfuerzos contra el lavado de dinero, a través de la Superintendencia del Sistema Financiero, estableciendo un sistema de monitoreo de alta frecuencia de flujos financieros.
- Se promovió la participación ciudadana en la elaboración de Planes Municipales de Prevención de la Violencia Contra la Mujer, a través de diversas consultas con mujeres. Asimismo, se conformaron más de 600 comités especiales en todo el país, para promover la participación de la población en la definición y ejecución de las políticas públicas de salud.

GUATEMALA



4.1 Recaudación tributaria y gestión de gasto

- Se lanzó el nuevo Régimen de Factura Electrónica en Línea, el cual comprende la emisión, transmisión, certificación y conservación por medios electrónicos de Documentos Tributarios Electrónicos (DTE). A la fecha, se tienen habilitados 7,285 emisores y se han emitido 4.9 millones de DTE.
- Se lanzó el Plan de Modernización Integral Aduanera (MIAD) 2019-2023, el cual contempla el rediseño de

procesos aduaneros, automatización del control aduanero y el fortalecimiento del programa de operador económico autorizado.

- Se lanzó la Política Nacional para la Prevención, Combate, Defraudación y Contrabando Aduaneros 2018-2028.
- Se creó la Estrategia Nacional de Gobierno Electrónico.

4.2 Instituciones y transparencia

- Se creó el Viceministerio de Transparencia Fiscal y Adquisiciones del Estado, responsable del fortalecimiento de las contrataciones públicas, la implementación de la Ley de Contrataciones y la asistencia técnica y tecnológica a las unidades de compras de las instituciones de gobierno.
- Se rediseñó el Portal de Transparencia Fiscal para uso de los ciudadanos, con lenguaje sencillo, mapas, imágenes e infografías para facilitar la comprensión de la información.
- Se creó el Comité de Usuarios de Datos Abiertos del Ministerio de Finanzas: un espacio de participación y diálogo para discutir temas de interés fiscal integrado por dependencias del ministerio y diversas organizaciones de sociedad civil. Gracias al trabajo de este comité, se creó el Portal de Datos Abiertos del Ministerio de Finanzas.

- Se aprobó la Estrategia de Transparencia Fiscal del Ministerio de Finanzas en 2019.
- Se lanzó la aplicación móvil "asisehace.gt", a través de la cual se ha beneficiado a 443,216 al mes de junio de 2019, con la facilitación y simplificación de trámites administrativos e información sobre trámites.
- Se diseñó e implementó un Portal Único de Datos Abiertos, y se formuló y aprobó la Política Nacional de Datos Abiertos 2018-2022.
- Se aprobó el Cuarto Plan de Gobierno Abierto 2018-2020.

HONDURAS



4.1 Recaudación tributaria y gestión de gasto

- Se reportó un crecimiento del 8.4% en los ingresos tributarios en el primer trimestre de 2019, en comparación al mismo período en 2018.
- Se registró una disminución en el déficit fiscal de la Administración Central como porcentaje del PIB de 2.7% a 2.1% en el 2018.
- Se expandió la presencia de la Administración Tributaria a nivel nacional con 17 oficinas de atención.
- El 99.6% de las municipalidades se encuentran rindiendo cuentas en la plataforma del Sistema de Administración Municipal Integrado (SAMI) de la Secretaría de Finanzas. Además, el 73% están formulando y ejecutando sus presupuestos en el sistema oficial.
- El 100% de las instituciones de la Administración Central y el 75% de las instituciones descentralizadas ejecutan su presupuesto

por medio del SIAFI, lo cual permite mayor control y rendición de cuentas del gasto público.

- Se incrementó la presentación electrónica de la declaración de impuesto sobre la renta de personas jurídicas de 65% a 84%, y de personas naturales de 53% al 79% entre 2014 y 2018. Para ese mismo período, se incrementó la presentación electrónica de la declaración del impuesto sobre la venta de 67% a 86%.
- Se aprobó la Política de Gestión de Riesgo, mediante el cual se creó el Comité de Gestión de Riesgo.
- El Servicio de Administración de Rentas (SAR) lanzó la Lotería Fiscal, con el objetivo de incentivar que los ciudadanos exijan la emisión y entrega de documentos fiscales autorizados por medio de un sorteo.

4.2 Instituciones y transparencia

- El 92% los compromisos adquiridos por el país en el III Plan de Acción de Gobierno Honduras 2016-2018 fueron alcanzados.

PRINCIPALES
AVANCES Y LOGROS
2018 - 2019

Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte

El Salvador • Guatemala • Honduras



Este documento
ha sido preparado
por los gobiernos de
El Salvador, Guatemala
y Honduras con el apoyo del

